Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión. Nombramiento de Interventores, en otro caso.

A partir de esta convocatoria, los accionistas pueden examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma. Asimismo, los accionistas tienen derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Todo accionista con derecho de asistencia a la Junta podrá hacerse representar por otro accionista, debiendo conferir la representación por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Sevilla, 9 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—33.215.

PRODUCTORES UNIDOS SEVILLANOS, S. A.

El órgano de administración de esta sociedad anónima, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celbrará en el domicilio social, sito en Sevilla, carretera Sevilla-Brenes, kilómetro 5, San José de la Rinconada, para el día 29 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en caso de no obtenerse quórum suficiente, en el mismo lugar y hora, el día 30 de junio de 2001, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión, correspondiente al ejercicio económico de 2000, de la sociedad «Productores Unidos Sevillanos, Sociedad Anónima». Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2000.

Tercero.—Facultar ampliamente al Consejo de Administración para el desarrollo, elevación a público, inscripción, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Acuerdo de redenominación del capital social de pesetas a euros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

A partir de la fecha de hoy, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, para su examen en el domicilio social o para su envío, de forma inmediata y gratuita, previa solicitud por escrito, los documentos que se someten a aprobación de la Junta, así como el informe de gestión.

Sevilla, 6 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—33.241.

PROMOCIÓN FARMACÉUTICA CORPORATIVA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, para el día 29 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día, 30 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, si procediera, en el edificio de Cofares, carretera Madrid-Irún (por Fuencarral), kilómetro 11,800, de Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondiente al ejercicio de 2000 y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Redenominación del capital social a euros, con modificación del nominal y renumeración de acciones, adaptación del texto de los artículos 6.º y 8.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión o designación de Interventores al efecto.

En cumplimiento de lo determinado en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 1 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Eduardo Manzano Velázquez.—33.082.

PROMOCIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS SOTOSIERRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Convocatoria a Junta general de accionistas

La sociedad «Promoción de Instalaciones Deportivas Sotosierra, Sociedad Anónima» (en liquidación), ha acordado convocar Junta general de accionistas, que habrá de celebrarse en Soto del Real (Madrid), avenida Calvo Sotelo, número 8, restaurante «Casa Amelia», el próximo 29 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, o al siguiente, 30 de junio de 2001, a las diez horas, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver, acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe sobre el estado de liquidación de la sociedad, con examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado, si procede, correspondiente al ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Liquidadores durante el ejercicio 2000.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, y en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que van a ser sometidos a examen de la Junta general, los cuales podrán ser recogidos en el propio lugar donde se celebrará la Junta.

Madrid, 12 de junio de 2001.—Los Liquidadores mancomunados, Santiago Rodríguez Costa y Luis Antonio Escudero Blázquez.—33.290.

PROMOCIONES ASCARIZ-ALONSO, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad «Promociones Ascariz-Alonso, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta general que tendrá lugar en Lugo, avenida de La Coruña, número 463, entresuelo; el día 29 de junio de 2001, a las veinte horas, en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta general tendrá lugar, en el mismo local, el día 30 de junio de 2001, a las veinte horas.

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2000. Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Redenominación a euros de la cifra del capital.

Ouinto.-Cambio de domicilio social.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Lugo, 1 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—33.244.

PROYECCIÓN DE INVERSIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de «Proyección de Inversiones, Sociedad Anónima», en su reunión de 16 de mayo de 2001, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad, que se celebrará en su domicilio social, Madrid, calle Alfonso XII, número 26, el día 28 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su defecto, el día siguiente, a la misma hora, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000 de «Proyección de Inversiones, Sociedad Anónima».

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Autorización a Consejeros para que puedan elevar a público, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Cuarto.—Sometimiento a discusión de la posibilidad de acordar la disolución y nombramiento de Liquidador de la sociedad.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que todo accionista tendrá derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Los accionistas podrán delegar su asistencia a favor de otro accionista, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 12 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—33.233.

QUIROGRÁFICA, SOCIEDAD LIMITADA

El Consejo de Administración convoca a los señores socios a Junta general, que se celebrará en los locales de clínica «Quirón», sitos en el paseo Mariano Renovales, sin número, de Zaragoza, a las once horas, del día 29 de junio de 2001, y en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, si procede, aprobación de la gestión social, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros. Tercero.—Otorgamiento de facultades para la ejecución y elevación a públicos de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas. Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, los señores socios tienen el derecho a examinar en el domicilio social las cuentas anuales y propuesta